



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª N° ORD001544

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 283 de fecha 08.04.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 23 de Abril de 2026.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 013877	GRI 33625720	03/04/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	218.280	218.280
TOTAL					218.280	218.280

La cantidad de :

DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.

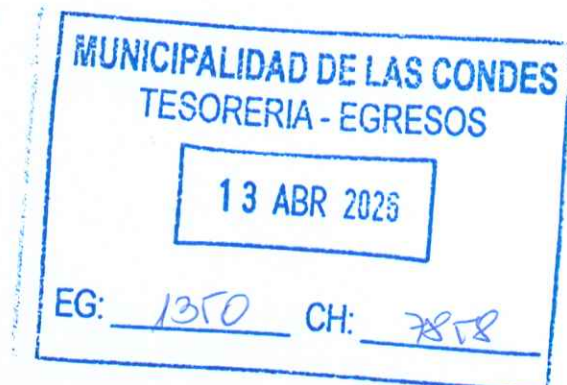
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 218.280



2